



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de personal

04.02.2025, LEY N°20.137, OTORGA PERMISO POR FALLECIMIENTO, A DON WILLY IBAÑEZ MERIÑO.

DECRETO EXENTO N° 00575/2025 /

PARRAL, 06 de Febrero de 2025

VISTO:

1. Lo establecido en la Ley N°18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la Comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09.11.2024.-
4. El Acta de Proclamación de Alcalde de la Comuna de Parral, de fecha 15.11.2024.-
5. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06.12.2024.-
6. El Decreto Afecto N°2378 de fecha 06.12.2024, mediante el cual Don Patricio Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.-
7. El Decreto Afecto N°1296 del 06.07.2021, que nombra en calidad de Titular de la Planta, Director de Recursos Humanos, a contar del 12.07.2021, a Don Javier Moreira Bauerle.
8. El Decreto Exento N°6281, del 09.12.2024, que Delega la facultad de firmar por orden del sr. Alcalde, en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle, o quien lo Subrogue.-
9. El Certificado de Defunción N°500607393499, del 03.02.2025, del Servicio de Registro Civil e Identificación.-
10. El Decreto Exento Siaper N°161, del 29.01.2025, que Designa como Secretario Municipal Subrogante, a Don Víctor Valverde Romero, Directivo, Grado 7°E..M.S.-

CONSIDERANDO:

1.QUE, la Ley N°20.137, del 16.12.2006, que otorga permiso con goce de remuneraciones en caso de fallecimiento de: padres, cónyuge, hijos y hermanos.

2.QUE, Don Carlos Enrique Ibañez Meriño, hermano del funcionario, **WILLY IBAÑEZ MERIÑO, Auxiliar, Grado 15°E.M.S.**, que falleció el día 19.01.2025.-

AUTORIZASE: Cuatro (04) días de Permiso, conforme al artículo 3° de la Ley N°20.137 del 2006, por los días 20, 21, 22 y 23 de Enero de 2025, al siguiente funcionario que a continuación se indica:

DECRETO

DECRETO:

RUT	FUNCIONARIO	DIAS	DESDE	HASTA
12.136.815-3	WILLY IBAÑEZ MERIÑO	04	20.01.2025	23.01.2025

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE.



VICTOR VALVERDE ROMERO
Secretaría Municipal (S)
Secretaría Municipal



KARLA GUZMAN GUZMAN
Director De Recursos Humanos (S)
Dirección De Recursos Humanos

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
04.02.2025, LEY N°20.137, OTORGA PERMISO POR FALLECIMIENTO.-	Digital	Ver		

Karla Guzman/Marcela Saldaña/Gladys Vásquez

Distribución:

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Gladys Vásquez Barrera



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20318754&hash=c5a6d>